

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN

Líneas Estratégicas	ACCIONES
1. Consolidar la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)	1.1. Difusión de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)
	1.2. Participación activa en redes de la Carta Europea de Turismo Sostenible
	1.3. Coordinación y seguimiento del Plan de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible
	1.4. Renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible
	1.5. Integración de la iniciativa Montaña Palentina, Destino de Turismo Sostenible, en la Estrategia de Turismo de Castilla y León 2014-2018
	1.6. Implicación de los medios de comunicación locales
2. Coordinar, colaborar, cooperar	2.1. Consolidación del Foro Permanente de Turismo Sostenible de Montaña Palentina (FTSMP)
	2.2. Normas de funcionamiento interno del FTSMP
	2.3. Consolidación del asociacionismo empresarial turístico en Montaña Palentina
	2.4. Creación de la Mesa de Entidades Locales
	2.5. Creación de la Mesa de Espacios Protegidos-Empresariado Turístico
	2.6. Mejora de la comunicación entre los ENP y la población local
	2.7. Mejora de las relaciones entre la actividad agroganadera y el turismo
	2.8. Optimización de la Casa del Parque
3. Conservar y valorizar el patrimonio natural y cultural de Montaña Palentina	3.1. Mejora de la situación de las masas de agua
	3.2. Desarrollo la Escuela de Alcaldes para Montaña Palentina
	3.3. Desarrollo del Programa EducaDuero en la Montaña Palentina
	3.4. Desarrollo del Programa Voluntarios
	3.5. Educación y sensibilización ambiental
	3.6. Integración de la Montaña Palentina en los programas educativos.
	3.7. Estudios potencialidad de aprovechamiento turístico de flora y fauna (lobo, mariposas, libélulas)
	3.8. Creación de la Mesa de Patrimonio
	3.9. Programa de Entornos románicos
	3.10. Programa de Informadores románicos
	3.11. Criterios de integración paisajística de construcciones en suelo rústico
	3.12. Presentación de la candidatura del Geoparque Las Loras
	3.13. Difusión iniciativa Geoparque Las Loras
	3.14. Bases para la creación de una Población Modelo de la MP
	3.15. Constitución de la Mesa Río Camesa
4. Planificar para un turismo sostenible	4.1. Aprobación del PRUG del PNFC
	4.2. Revisión, actualización y aprobación del documento del PUP de PNFC:
	4.3. Aprobación del PORN Covalagua y Las Tuerces
	4.4. Aprobación de las Normas de Conservación de Covalagua y Las Tuerces
	4.5. Medidas para reforzar la vigilancia en lugares con problemáticas vinculadas al uso público

Líneas Estratégicas	ACCIONES
5. Construir el destino turístico sostenible Montaña Palentina	5.1. Identificación de la comunidad con la Montaña Palentina
	5.2. Conocimiento de la oferta de servicios turísticos
	5.3. Conocimiento de la demanda real
	5.4. Diseño de una oferta turística sostenible y diferenciada:
	5.5. Creación de la marca turística Montaña Palentina
	5.6. Propuesta de cambio de nombre del Parque Natural
	5.7. Creación de una “Montaña Palentina Film Commission”
	5.8. Proyecto de Cooperación Interterritorial para la adecuada gestión turística del GR-1: Ampurias (Girona)-Finisterre (A Coruña)
	5.9. Diseño de rutas cicloturistas
	5.10. Mejora de la compatibilidad de la caza con la red de UP de los ENP de la MP
	5.11. Mejora de la seguridad en las actividades al aire libre
	5.12. Jornadas informativas sobre ayudas para empresarios, cursos formativos y adaptación al Decreto 75/2013, de turismo rural.
	5.13. Mejora del empleo de nuevas tecnologías por el empresariado turístico:
6. Informar y promocionar el destino Montaña Palentina	6.1. Mejora de la señalización turística
	6.2. Acreditación de establecimientos turísticos como puntos de información de la MP
	6.3. Diseño y puesta en marcha de un portal web específico de Montaña Palentina
	6.4. Redacción de una Guía Oficial del Parque Natural y difusión a través de la Web y mejora de los folletos e información prestada por los equipamientos del ENP
	6.5. Diseño de una Guía Comarcal de Servicios e Instalaciones
	6.6. Coordinación para asegurar la calidad de la información turística